

Datos del Expediente

Carátula: PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ GERONIMO LAURA BEATRIZ Y OTRO/A S/ EJECUCION PRENDARIA

Fecha inicio: 23/06/2023

N° de Receptoría: SM - 19525 - 2023

N° de Expediente: 86760

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 28/09/2026 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

[Anterior](#) 28/09/2026 13:20:05 - EDICTO ELECTRONICO

REFERENCIAS

Destinatario a Notificar BOLETIN OFICIAL

Domicilio a Notificar boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Domicilio Electrónico boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Funcionario Firmante 29/09/2026 09:36:18 - BULCOURF Fernando Omar - SECRETARIO

Nro. Notificación Electrónica 160340780

Observación EDICTO A CONFRONTE Y COMPROBANTE DE PAGO. SOLO SE ADICIONO ULTIMA LINEA SEGUN REQUERIMIENTO DEL BOLETIN OFICIAL

Observación del Profesional EDICTO A CONFRONTE Y COMPROBANTE DE PAGO. SOLO SE ADICIONO ULTIMA LINEA SEGUN REQUERIMIENTO DEL BOLETIN OFICIAL

pago+BO+GERONIMO.pdf [VER ADJUNTO](#)

-- **DATOS DE PRESENTACIÓN**

Fecha del Escrito 28/09/2026 13:20:04 p. m.

Firmado por HIRIART Pablo Ricardo (20143755631)

Nro. Presentación Electrónica 157836533

Presentado por HIRIART Pablo Ricardo (20143755631@cma.notificaciones)

-- **NOTIFICACION ELECTRONICA**

Fecha de Libramiento: 29/09/2026 09:36:18

Fecha de Notificación 29/09/2026 09:36:18

Notificado por BULCOURF FERNANDO OMAR

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

El Juzgado de 1° Instancia Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, sito en la ciudad de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica por el término de 2 día en autos: “**PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ GERONIMO LAURA BEATRIZ Y OTRO/A S/ EJECUCIÓN PRENDARIA**”, Expte. nro. **86760**, que el martillero Pablo Ricardo Hiriart, CMCP SI 3535; CUIT 20-14375563-1, domicilio electrónico 20143755631@cma.notificaciones, IVA responsable Inscripto rematará mediante la modalidad de Subasta Electrónica automotor dominio AA232CX, Marca FORD, RURAL 5 PUERTAS, MODELO: ECOSPORT SE 1.6L MT N, Motor Marca FORD, Nro. de Motor: MVJAH8589087, Marca de Chasis FORD, Chasis Nro: 9BFZB55N2H8589087, año 2016. Radicado en la Provincia de Buenos Aires, EL MOTOR NO FUNCIONA, posee llave de arranque, todo el lateral derecho chocado y abollado, posee el capot, parrilla delantera, paragolpes y ópticas delanteras abolladas y chocadas. Ambos airbags explotados. También posee golpes en el sector izquierdo en la puerta. Paragolpes trasero chocado y dañado. Cubiertas desinfladas. Patente trasera con un solo tornillo y sin patente delantera. Sin antena superior. Desgastes propios del uso. CUIT DEMANDADA: 27-30080888-9. La subasta ordenada tendrá una duración de diez (10) días hábiles, **Fecha de inicio para el remate de referencia, el día 20 de OCTUBRE de 2026, a las 11:00hs, finalizando el remate el día 03 de NOVIEMBRE de 2026, a las 11:00 hs. BASE: \$8.200.000.** DEUDA DE PATENTES al 30/07/26: \$2.134.637,70, INFRACCIONES al 30/07/26: \$3.569.793,50. Todo interesado en participar de la subasta deberá -ineludiblemente- en forma previa a la misma, registrarse como postor en la Seccional del Registro General de Subastas Judiciales que corresponda (arts.6 a 20 del Ac.3604/12), como asimismo, efectivizar antes de la puja virtual, el depósito en garantía que más abajo se consigna. Todo ello debe ser realizado al menos con una antelación de 3 días hábiles al inicio de la puja cibernética (art.562 CPCC, arts.21 a 24, Ac.3604/12). Fecha máxima de acreditación de postores: 15/10/2026 a las 11hs. En caso de pujar en comisión, deberá individualizar a su comitente, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el RSJD (art.582 CPCC: art.21 3er. Párrafo Ac.3604). Teniendo en cuenta la significación económica del bien a subastar, todo oferente que haya cumplido con la inscripción

general como postor en el RGSJU y desee participar, en particular de la presente subasta, deberá efectivizar un depósito en garantía mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la premencionada cuenta que se abrirá en este expediente que se establece en el 5% del monto de la base y que no será gravado por impuesto o base alguna (art. 562, 4to párrafo 575 CPCC, arts. 22, 24 Ac. 3604) cuyo monto asciende a la suma de **\$ 410.000,00 (PESOS CUATROCIENTOS DIEZ MIL)**. Dicho depósito deberá realizarse en la cuenta judicial a nombre de autos en el Banco de la Provincia de Buenos Aires Sucursal SAN MARTIN, CBU: 0140138327510093527656. El depósito será reintegrado a los oferentes no ganadores de manera inmediata o automática mediante oficio -a confeccionar en el Juzgado-, salvo para aquellos que hubieran hecho reserva de postura, a los que les será devuelta sólo si lo piden (art.585 2do. PCPCC; art.39, Ac.3604/12).FECHA DE ACTA DE ACTA DE ADJUDICACIÓN: 12/11/26 A LAS 9:00hs. Debiendo asistir el adjudicatario y el Martillero interviniente -con la posibilidad de asistencia de las partes del proceso- a la audiencia en presencia del Secretario, destinada a proceder a la confección del acta de adjudicación, debiendo concurrir .el comprador munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor y boleta de depósito que acredite el pago del precio y el pago de la comisión del 10 % IVA del martillero a cargo del comprador con más el 10% de aporte de ley y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta.

POSTOR REMISO: En caso de incumplimiento del pago del precio por parte del adquirente en la subasta, éste incurre en situación de postor remiso, debiéndose adjudicar el bien subastado, ahora y con el fin de evitar que fracase la subasta, al mejor de los postores siguientes, debiéndose estar para ello, a las alternativas previstas dentro del marco legal de referencia (art.585, CPCC; arts.21, 40, Ac.3604/12). Está permitida la compra en comisión. Las deudas impositivas y de infracciones, serán soportadas por el producido de la subasta, en caso de existir remanente de la misma. La cesión se encuentra permitida y los gastos de inscripción se encuentran a cargo de quien resulte adquirente. La exhibición del vehículo se realizará de manera presencial el día 8 de octubre de 2026 de 10.00 a 12.00 hs en la calle Hipólito yrigoyen 3636 San Fernando, Provincia de Buenos Aires entre colectora acceso Norte Tigre y Amancio Alcorta (Hipermercado Carrefour, primer subsuelo). Mayor información con el martillero al Tel. 114986-1809. San Martín, de septiembre de 2026.

Publíquese por el término de dos días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires.

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



BULCOURF Fernando Omar
SECRETARIO

HIRIART Pablo Ricardo (20143755631)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^